



Excmo. Ayto. Dos Hermanas



Grupo Municipal

PREGUNTA AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Adrián Trashorras Álvarez, Concejal y Portavoz del Grupo VOX en Dos Hermanas (Sevilla), mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza de la Constitución s/n 3ª planta sede de la Casa Consistorial, teléfono de contacto 637.038.674, correo electrónico atrashorras@doshermanas.es al amparo de lo establecido en el art. 97 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales formula las siguientes **PREGUNTAS** relativas a

EXPEDIENTE RELATIVO A COLOCACIÓN DE SERIGRAFÍA EN ESPACIOS PÚBLICOS

El pasado 22 de junio se registró electrónicamente solicitud del expediente completo de autorización de colocación de pancartas con indicación de su emplazamiento, duración, responsable, fianza prestada (en su caso) y prórroga en caso de haberse producido, refiriéndonos a la colocación de pancartas en arbolado (palmeras junto mástiles de banderas) de la Plaza De La Constitución frente al Ayuntamiento con leyenda "Dos Hermanas orgullosa" entre otros, sin que a fecha de hoy se hubiese dictado providencia de Alcaldía denegando su acceso, sin que se haya suministrado el expediente correspondiente y no se haya procedido a detallar la respuesta respectiva.

Por tales motivos formula las siguientes preguntas:

- ¿A cuánto ascendió el gasto global de las acciones de propaganda indicadas? (Detállese numéricamente la partida presupuestaria a la que se imputó el gasto)
- ¿Qué delegación de este Ayuntamiento asumió el coste de dichas actuaciones?
- ¿Cuánto se gastó en propaganda y publicidad en los medios de comunicación? Detállese el importe destinado a cada uno de los medios de comunicación ya sean escritos y/o radiofónicos o cualquier otro medio empleado (en su caso).
- ¿En qué lugares se colocó serigrafía relativa a dicho evento? (Especifíquense las vías y espacios públicos donde se instaló y el tipo de medio utilizado (roll up, pancartas, cartelería o cualquier otro medio visual).

En Dos Hermanas, a fecha que obra a pie del documento.

EL CONCEJAL Y PORTAVOZ DEL GRUPO VOX
(documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación:	bWhzX/P5oSrm+87m5A+GEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adrián Trashorras Álvarez	Firmado	15/12/2021 10:48:42	
Observaciones	El Portavoz de Grupo	Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bWhzX/P5oSrm+87m5A+GEQ==			